

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIOAMBIENTE Curso 2020/2021

## 1. MODALIDAD PRESENCIAL

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada trimestre se evaluarán:

- Producciones del alumno: 65%

En cada trimestre se realizarán diferentes trabajos escritos, mapas mentales, exposiciones orales...así como preguntas a evaluar sobre estas producciones.

- Pruebas escritas: 30%

Se realizará una prueba escrita al final de cada tema. Cada prueba comprenderá los contenidos de la/s anterior/es pruebas dentro de una misma evaluación y los nuevos tratados en clase desde entonces. Todas las pruebas tendrán el mismo peso.

- Actitud: 5%

La actitud en el aula, el interés por la asignatura, el comportamiento y la puntualidad serán calificadas.

### En caso de que suspendan alguna evaluación:

- Todos los alumnos que suspendan una evaluación, podrán presentarse a una prueba de recuperación que tendrá en cuenta todos los estándares no superados durante el trimestre anterior. La nota máxima de recuperación será 7.
- En la 3ª evaluación, en caso de ser suspendida, la recuperación será el examen final de curso.
- Un alumno que no pueda realizar alguna prueba, tendrá la posibilidad de hacerla al incorporarse a las clases. La ausencia debe estar debidamente justificada por escrito por parte de padres/tutores.

### En cuanto a la posibilidad de subir nota:

- Todos los alumnos tendrán la posibilidad de subir nota en cada trimestre realizando las pruebas pertinentes que tendrán en cuenta aquellos estándares cuya calificación ha sido más baja durante el trimestre.
- Los alumnos tendrán la posibilidad de subir nota en junio. Teniendo en cuenta los estándares más relevantes de la materia.

### En cuanto a la convocatoria extraordinaria:

- Si un alumno suspende y no recupera en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de toda la asignatura. La nota máxima de recuperación será 7.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIOAMBIENTE Curso 2020/2021

- En la prueba final de mayo (para aquellos que quieran subir nota) la nota final será: 100% la nota media de las 3 evaluaciones y 10% la nota del examen global (que incluirá contenidos de las 3 evaluaciones), siempre que la nota del examen global sea superior a la media del alumno.

### Otras consideraciones:

- Si se falta a un examen por causa justificada (si puede ser con justificante médico) el alumno realizará este examen en la prueba de recuperación correspondiente a la evaluación, en caso de suspender este examen tendrá un examen de recuperación de toda la evaluación en fecha concertada entre alumno y profesor.
- Si la ausencia del examen no está convenientemente justificada el alumno tendrá que hacer un examen de recuperación de evaluación. Si la causa de ausencia a un examen es por acudir a una visita médica el alumno deberá comunicarla con anterioridad.
- Si el alumno falta a las horas previas al examen no podrá realizarlo ese día y lo realizará en la prueba de recuperación.
- En las pruebas escritas se tendrá en cuenta la presentación y la ortografía descontando hasta 0,5 por cada uno de estos motivos. (Se descontará 0,1 por cada falta ortográfica)

## 2. MODALIDAD A DISTANCIA

En esta modalidad, daremos especial importancia a las producciones realizadas por los alumnos, variando los porcentajes en los criterios de evaluación de la siguiente manera:

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Cada trimestre se evaluarán:

- Producciones del alumno (75%): Se considerarán los trabajos de investigación, mapas mentales, exposiciones orales realizadas a través de teams, fichas de trabajo y ejercicios realizados por el alumno por plataformas como temas, Sway, excel, etc.
- Pruebas escritas (20%): Realización de tests de pregunta de desarrollo y pregunta test a través de la plataforma Forms que incluirá los contenidos básicos que se hayan estudiado.
- Actitud (5%): Se valorará la presencia y participación del alumnado en las clases virtuales en las plataformas utilizadas con tal fin.

En caso de que suspendan alguna evaluación y a subir nota, mantenemos lo expuesto en el apartado referido a la modalidad presencial, aunque en este caso, las pruebas a realizar serán un trabajo englobando los contenidos y estándares no superados anteriormente, así como un

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIOAMBIENTE Curso 2020/2021**

test en Forms. Mantenemos que la nota máxima a obtener en caso de que recuperen alguna evaluación será de 7 puntos. Los alumnos que deseen subir nota podrán realizar las mismas pruebas que en el caso anterior, aunque esta vez teniendo en cuenta aquellos estándares cuya calificación ha sido más baja durante el trimestre.